Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 117/19

Señores
RUBEN DARIO COMERCIAL SRL
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ingrid Arce
19/08/2019

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 122/19

Señores
LAS AMERICAS SRL
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MUEBLES

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 9:51
Para: Licitaciones <licitaciones@lasamericas.com.py>, lasamericas@lasamericas.com.py

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

NOTIFICACION LAS AMERICAS.pdf
207K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

Licitaciones <licitaciones@lasamericas.com.py> 19 de agosto de 2019, 11:55
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Buenos días,

Recibido

Saludos

De: uocsnpp [mailto:uocsnpp@gmail.com]
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2019 09:51 a.m.
Para: Licitaciones; lasamericas@lasamericas.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MUEBLES

Buenos días,

Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION

TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

avast Este mensaje no contiene virus ni malware porque la protección de avast! Antivirus está activa.

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 115/19

Señores
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19,** se resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, para los Ítems: 4, 13, 14, 15,16; a contratar por un monto de guaraníes ciento cincuenta y un millones ochocientos veinte mil (Gs. 151.820.000) para el Ejercicio Fiscal 2019.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 9:45
Para: MYF <myficsa@rieder.net.py>

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

NOTIFICACION M&F INDUSTRIAL.pdf
364K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

MYFICSA <myficsa@rieder.net.py> 19 de agosto de 2019, 11:32
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

BUENOS DIAS SRES UOC – SNPP

NOTIFICACION RECIBIDA.

MUCHAS GRACIAS

LIC. MARIA MENDEZ

De: uocsnpp [mailto:uocsnpp@gmail.com]
Enviado el: lunes, 19 de agosto de 2019 09:45 a.m.
Para: MYF
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenos días,

Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION

TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 114/19

Señores
FIORELLA MUEBLES
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19,** se resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, para los siguientes Ítems: 2,3,5,6,8,10,11,12,18,19; a contratar por un monto de guaraníes cuatrocientos cinco millones trescientos veinte seis mil noventa y seis (Gs. 405.326.096) para el Ejercicio Fiscal 2019.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MUEBLES

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 9:40
Para: Fiorella Muebles <fiorellamuebles@gmail.com>

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION FIORELLAS.pdf
364K

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

Fiorella Muebles <fiorellamuebles@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 11:36
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Muchas gracias..... cualquier cosa estamos a las ordenes...

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 113/19

Señores
COEXMA SRL
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19,** se resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, para los siguientes Items: 1, 7,9, 17; a contratar por un monto de guaraníes ciento sesenta y siete millones doscientos cuarenta y cinco mil (Gs. 167.245.000) para el Ejercicio Fiscal 2019.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 9:38
Para: "Coexma S.R.L." <coexma@coexma.com.py>

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 356.375**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

NOTIFICACION COEXMA.pdf
362K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

Luz COEXMA <luz@coexma.com.py> 19 de agosto de 2019, 11:27
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Cc: "Coexma S.R.L." <coexma@coexma.com.py>

Buenos días

Acuso recibo
Atte

Luz Valdez

[El texto citado está oculto]
--

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 119/19

Señores
CLASSIC MOBLES
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACION - MUEBLES

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 10:13
Para: clamobles@gmail.com

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION CLASSIC MOBLES.pdf
206K

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

Classic Mobles <clamobles@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 10:42
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Acuso recibo.
Ricardo Cubilla
[El texto citado está oculto]

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Asunción, 19 de agostc de 2019

NOTA UOC Nº 118/19

Señores
TEC HOGAR
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

19/08/19.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 120/19

Señores
NM DISEÑOS
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas**: COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MUEBLES

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 10:07
Para: NM Diseños <nmdisenos@hotmail.com>

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

NOTIFICACION NM DISEÑOS.pdf
204K

NM Diseños <nmdisenos@hotmail.com> 19 de agosto de 2019, 13:39
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Buenas tardes, recibido.

Saludos NM Diseños

De: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 10:07
Para: NM Diseños <nmdisenos@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - MUEBLES

[El texto citado está oculto]

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 121/19

Señores
MOBIPAR S.A
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas**: COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Confirmación telefonica
Maximo Bogado
19-08-2019

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 123/19

Señores
A&C SRL
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Confirmacion telefonica
Oscar Amarilla

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 116/19

Señores
MF METAL FIG
Presente:

Ref.: LPN Nº 05/2019 – "ADQUISICIONDE MUEBLES PARA EL SNPP – 2DO LLAMADO" ID. N° 355.941" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº 2836/19**, el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a las siguientes firmas: **COEXMA SRL, FIORELLA MUEBLES, M&F INDUSTRIAL.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 9:48
Para: licitaciones@metalfig.com.py, administracion@metalfig.com.py

Buenos días,
Se remite adjunto Nota UOC de comunicación de Adjudicación, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado LPN N° 05/19 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SNPP - 2DO LLAMADO" **ID N° 355.941**

FAVOR ACUSAR RECIBO!!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION MF METAL FIG.pdf
209K

RESOLUCION DE ADJ - MUEBLES.pdf
2029K

INFORME DE EVALUACION.pdf
7518K

Licitaciones Abog. Claudia C. <licitaciones@metalfig.com.py> 20 de agosto de 2019, 10:36
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido en fecha 20/08/2019, las 09:30 hs.